



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SAN GIL SANTAND



LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 101

Fecha (dd/mm/aaaa): 04/10/2018

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2017 00127 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CAMPO ELIAS LINARES	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S	Auto de Obedezcase y Cúmplase AUTO DISPONE OBEDECER Y CUMPLIR Y ORDENA CONTINUAR CON EL TRAMITE CORRESPONDIENTE	03/10/2018	1	
68679 33 33 001 2017 00250 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIELA GARCIA CORZO	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	Auto Rechaza Intervención AUTO DISPONE RECHAZAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA FORMULADO POR LA ENTIDAD DEMANDADA UGPP	03/10/2018	1	
68679 33 33 001 2017 00356 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JESUS ANTONIO VARGAS CASTILLO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA DE CONCILIACION SEÑALADA PARA EL DIA 03 DE OCTUBRE DE 2018 A LA HORA DE LAS 03:00 P.M	03/10/2018	1	
68679 33 33 001 2017 00364 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS ALBERTO ESPINOSA GRIMALDOS	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente A LA ENTIDAD DEMANDADA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	03/10/2018	1	
68679 33 33 001 2018 00070 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EMILCEN PINZON SUAREZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda SE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES, CONCEDIENDO TRASLADO DE LA MISMA	03/10/2018	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/10/2018 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


KAROL VIVIANA TORRES BALLEEN
SECRETARIO